

# SERMON PREDICADO

EN LA FIESTA GRANDE QUE  
se consagró a la Virgen del Buen Consejo,  
patente el Santísimo, en la Octava de su  
Asunción, a onra de su Immaculada  
pureza.

*Liber generationis Iesu Christi. Matthæi I.*

*Intrauit Iesus in quoddam Castellum. Lucæ I.*

*Caro mea querē est cibus. Ioann. 6.*

**S**iangular concurso de circunstancias tenemos oy. Celebra la deuocion de yna señora tan ilustre por su sange, como conocida por su piedad, fiesta a la Immaculada Concepcion de Maria purísima, y eso en tiempo que sube en la triunfal pompa de su Asuncion a llenar el cielo de gloria, y uno y otro se festeja con las sazoness de aquella mesa, y se dedica a Maria Señora siempre del Buen Consejo en este simulacro, feliz copia de su ermosura, y sustituto soberano de su liberalidad generosa; y si bien a las primeras luces parece se opone el primer instante del ser con el ultimo del viuir, toda via en orden a los misterios de oy se corresponden tan conformemente unos, que apoya cada uno al otro los lauros: triunfante penetra el cielo, y triunfante nacio al mundo; y la singular gloria que oy reconocen en festivos estruendos los elementos a su triunfar, está aciendo señas a la singular prerogativa de su nacer. Todo lo miro dibuxado soberanamente

te en Ester, quando para librar los suyos se valió de un buen consejo, y entró con reales aparatos al trono: auia ley so pena de muerte no entrase nadie a los retiros del Príncipe sin ser llamado pero apretaba a los Ebreos mucho riesgo: destruida Ester en esta sazon el sayal grosero, viste olandas, adornase de tyrias purpuras, corona su cabeza; y asistida de algunas damas entra asta donde Asmero lacia en su trono, no sé que accidente le obligó a reclinar la cabeza, quando sale a recibirla su esposo dexando el trono, y sustentandola, porque no cayese en sus braços, comienza a aleantarla con decentes, y enamoradas ternuras. *Festinus ac metuens exiliunt de throno, & sustentans Ester. eam uiris suis, donec rediret ad se his uerbis blandicatur. Aun 15. v. 4.*

duraba el desmayo, quando alargando la vara de su clemencia la tocó el cuello, auriendola asegurado, que la ley que sentenciaba a todos a muerte, nunca le engendró con ella. *Non marierit: non enim pro te, sed pro omnibus hac lex constituta est: cumq; illa reticeret, salit auream virgam, & posuit super collum eius.*

O como el amor perturba muchas veces el discurso, y confunde las razones el miedo. Que le asegure no puede caer, porq; dexó có gusto los tronos para recibirla en sus braços, está bié; pero no parece lo está, que auriendola asegurado no estaba incluida en la ley, alargue para tocarla la vara. Aora escuchemos la ley: *Omnes serui Regis, & cuncte, quæ sub ditione eius sunt, norunt prouincie quod sine virgine mulier non vocatus inter rius atrium regis intrauerit, absque illa cunctatione statim interficiatur, nisi forte rex auream virgam ad eum tetenderit pro signo clementiae. Sustentaverat vara era perdonar el rigor de la sentencia: no auiendo Ester entrado en el decreto, no auia sentencia que perdonar: luego si dice, que la ley nunca pudo incluir la Reina; no alargue como Clemente la vara, ó si la alargua su mano, no diga que no se entiende con la Reina a quel decreto.*

*Antes consiste en esto todo el misterio, dice nuestro Gaspar Sanchez: a los demás seruiales la vara para estorbarles la desdicha ya inturrida; pero a Ester, para q̄ nos pudiese induirr desdicha. Estender el Rey para los demás la vara, era libertarlos del castigo; pero alargar sel a Ester, fue para exciurrla de aquel decreto. No le perdonó la vara sentencia, que vbiiese incurrido, sino declarole que con ella auia andado mas preuenda, y mas fauorecedora: *Extendit rex virgam super collum, quod Sanctus maius erat benevolentia signum.**

No es este el caso? Chtisto bié nuestro con su Cruz nos libró del desdoro ya incurrido; pero

a María por su Cruz la librò de no incurrir el desdoro. No entrò María en la comù ley, y así no pudo incurrir desdicha, porque nunca la cogióbò contingencia; pero todo esto fue a cuenta de la vara, que la eximiò de la ley cò pronidencia, para que no incurriese la culpa, y todo esto se declara, quādo la sale a recibir en sus retiros el Príncipe, quando asistida de ilustre familia entra con magestuosa pompa, y quando se a de celebrar aquela dicha con real, y abundante mesa. Así Luego bien viene celebrar el priuilegio de María Señora nuestra, quādo desnudando la mortalidad penetra esos cielos, y llega a lo mas ex celso del trono: que si al lucir Ester con real purpura se izo notorio al mundo, que no incurrió la sentencia, al lucir María cò inmortal gloria, era forçoso se declarase, que exceptuada de la ley no pudo incurrir la culpa: porque allò desde el primer instante en los ojos de Dios gracia. Desta &c.

*Liber generationis Iesu Christi. Matt. 1.*

*Intrauit Iesus in quoddam Castellum. Lucæ 10.*

*Caro mea verè est cibus. Ioan. 6.*

**E**N lo que me ocasionaba mayor cuidado vengo a alliar el desaogo, y la diversidad de circunstancias, que embaraçabá al parecer el discurso, son las que apoyan mas garrantemente aqueste misterio: el titulo desta sagrada Imagé es de! Buen Consejo por auer sele dado tan vtil para el cuer po, y para el alma al Beato Luis Gonzaga, como veremos despues, y ostentarse muy diuina consejera es asegurarnos no incurrio en ningun ins-

tante culpa: que fuera para este oficio no sé que desdoro, no sé que descredito auer incurrido en algun tiempo pecado: *In malevolam animam, decia el Sabio, non introbit sapientia, nec habitabit in corpore subditu peccatis.* La sabiduria no se aviene con la mancha, ni auita en cuerpo sujeto a estos infortunios, a estos fracasos. El Ebreo leyó: *Incorporare obnoxio peccato.* Las obscuras feas sombras de la culpa, si no anublan del todo, enpañan por

por lo menos los resplandores ermosos de la sabiduria, que se opone mucho con el saber el pecar: y así, si dar acertados consejos pide en el alma mucha luz, no es posible que se le atreuan orrores, ó si le manchan orrores, no pueden resplandecer muy puramente las luces. No tiene todos sus cabales la sabiduria, si ay culpa, y aun parece que la desluce la contingencia: *nec habbit in corpore obnoxio peccato:* con que auer propuestonos el cielo a María Señora Nuestra para adiestrar nuestras dudas con su consejo, es executoriar que no la manchó pecado, quando en esta materia anda tan escrupuloso Dios, que le enbaraça al parecer para proponernos a quien acudamos por consejos en nuestras dudas, no solo mancha; pero aun tambien la apariencia. De mos vida a este sentimiento, y probemos,

§. I.

*Que no propone Dios por consejero, à quien desdora leue apariencia, aunque no le manche culpa.*

**T**odas las acciones de Cristo bien nuestro se encaminaron a la doctrina, y si bié era el principio de toda gra-

cia, en algunas circunstancias se abstenia de algunos oficios para darnos vtilísimos documentos: llega al jordan pre tendiente del bautismo, y estaba claro no necesitaba pureza, de quien participó su pureza el agua: admiró el cielo tan peregrina vniuersidad, y retiró sus velos para entretenersabrosamente mirando esaacion los ojos. Vna resplandeciente voz aduierte a todos, que aquel baptismo es exercicio de vniuersidad, y que el que se bautiza, está tan lejos de necesitarle, que es quien pude instituirle: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui.* Mat. 3. v.17.

Ijo le aclama; pero como consejero no le propone: y me acuerdo yo que allá en el Tabor no solo le aclamó ijo, sino le propuso tambien a todos por consejero: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi benè complacui, ipsum audite.* Mat. 17. v.5.

Ya ocurre no poca duda: Si le propone consejero en el Tabor: *Ipsum audite:* porque calla en el jordan? No es la persona vna mil mara? Claro está q si: pues si aora merece que le escuché, tambié merecería en el jordan que le oyesen. Es a caso porque aquí resplandece en vfanó cerco de luces, y allí exercita abatidas vniuersidades? En vn pobre en vn desvalido no parece que se alla prenda digna de estimacion en llegando

do a lucir en puesto, ya la sabiduría es peregrina, y muy singular la ciencia. Eso estaba bien, consultado nuestro Señor; pero sin duda, que en el de Dios tiene mas misterio. Decir que le oygan, es proponerle por Maestro, y por consejero, en el jordan tiene no sé q' apariencia de culpa; que el bautismo se instituyó por ese mismo Señor contra la original, y el de Iuan era por lo menos de penitencia, y así era forzoso sonase mancha: pues aunque en Cristo no pudo auerla pide el oficio de consejero estar tan lexos aun de la sombra, que parece se enbaraçó el Padre con la apariencia. En el Tabor todo es luces, todo cañones, pues al nos le propone por consejero: *Ipsam audite: y en el Iordan lo escuña:* porque si bien es principio de toda gracia, con todo eso en esa ocasión le desluce la apariencia: *Ipsum audite, dixo Euymio, huic obaudite, huic credite, si quid aut dicserit, aut fecerit.* El mismo es en el Tabor, y el jordan; pero porque conozca el mundo quan lexos debe estar de culpa el ser consejero, solo le propuso para ese ejercicio, quando resplandecía con todo el Sol en el rostro, y no quando en el jordan vbo visos de pecado. Así luego si vn viso de original culpa estorbaba para nuestra enseñanza.

*Euthy.*  
*Ad M. 3.*  
*zth. 17.*

ca darle en el Iordan ese riego, auersele dado Dios a esta soberana Reina, bien claro argumento es de que no la manchó la llama vniuersal consuymo, ni eclipsó su sabiduría el original pecado. Por eso nos la pintas. Lucas muy vñida siempre a Cristo: *Quæ etiam sedens fecis pedes Domini audiiebat verbum illius.* Entre Marta, y Dios ay distancia, Maria no admite intervalo por cercana, ni division por vñida: pues esa será excelente Consejera, y mas quando tiene executoriado que no solo aconseja bien, sino elige mejor: *Optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea.* No tiene Maria nada que la quiten, Marta si tiene mucho q' la mejoren: y si no tiene nada que la quiten executoriado queda no tubo culpa, que la culpa no es para poseida, sino para muy quitada. Que bien Agustino: *Quod elegit Mariz, Auferetur ab ea: à te autem 27. Martha, quod elegisti, vtique verbor. hoc sequitur, vtique hoc sub intelligitur. A te quod elegisti, auferetur.* Eligio Marta en Eua escuchar a vna serpiente mentiras, Maria siempre estubo pendiente de las diuinas palabras, pues aunque Maria hubiese algun tiempo que añadir, no tubo en ninguno que quitar: *non auferetur ab ea: cōque si no la deslucio nunca en*

gāo, si en la elección tuvo siempre el mejor acierto, dignamente exerceña aquele oficio, y bien merece de consejera sabia el elogio. Ni solopruéba este empleo, no la desdoró una apariencia de culpa; sino que entre la culpa, y María vbo vna como infinita distancia:

## S. II.

*Que no se temede con cerranias a la mancha, con ser oracion de divina sabiduria.*

Faltó el pueblo mal aconsejado de su apetito, poseido de un furor ciego; mejor diré devndelirio arrebatado, pidio con instancia a Aaron que a qualquier costales diele guia: fabricó aquél idolo tan de la brutalidad, y padeceruir de castigo su mismo intento. En el fuego arrojó el oro para purificarlo, y si tenía que purificar escoria, mal podía servir de guia; solo acertó Aaron en que estubiese mas que purificado, quando vbierte de exercitar ese empleo: al fin, como decia, salio un vecero, y estaba dicho no podia guiarse, sino por irracionales leyes tan ciego antojo, y tan desatinado apetito. En esta ocasión saca Moyles de los Reales el tabernaculo, y le si-

xa en los desvios: *Tollens tabernaculum tetendit extra campum procul: vocavitque nomen v.7. eius tabernaculum scederis, & omnis populus qui habebat aliquam questionem egrediebatur ad tabernaculum faceris extra castra.* No parece esta acción de Moyles muy cuerda: si es forzoso que salga el pueblo a cõsultar sus dudas, porque retira el tabernaculo a tan molestas distancias: *Procul!* Es como algunos ministros, que por viuientes acomodados, no se les da nada que los pretendientes gasten en buscar los siglos? No es esa la razón, dice el Abulense: antes lo hace porque logre el pueblo sus pasos, y sus destos: en ese tabernaculo estaba como en su centro aquella soberana nube, desde la qual daba Dios oraculos, y por eso le retiró a los desvios: *Secuta fuit nubes ipsum tabernaculum, & erat pendens super ipsum tabernaculum; cum vero vellet Deus loqui Moysi per nubem, inclinabatur nubes ad osculum tabernaculi.* Y añade poco despues: *Euit autem postum procul extra castra, ne honor illius nubis tegentis illud aliquomodo videretur pertinere ad castra:* pues que importaba que se quedase como antes dentro del pueblo, y que no se viese al retiro? No adoraron en esa campiña un idolo? No mancharon ele termino con

con sacrilegos vmos, con indignos olocaustos? pues retires la nube, que si a de ser el oraculo del cielo, ni vecina puede vivir al delito. No a de pertenecer esa nube ya a los Reales, que si perteneciera, no solo quedaria su onor manchado; sino el ejercicio de aconsejar impedido, y asisacar Moy ses el tabernaculo lexos, fue accion muy precisa, no diligencia escusada. Así que el oraculo de Dios se alla enbaraçado con cercanias a la culpa? Luego no pudo admitir culpa este soberano oraculo: y así su mismo oficio nos está asegurando su priuilegio. Ni la publica solo libre de daños, sino coronada de triunfos, rica siempre de trofeos:

## §. III.

*Que decretar Dioz a Maria por Consejera, asegura que consigio del demonio sien- pre victoria.*

EN congojosas calamidades, y calamitosas desdichas se allaba el pueblo, quando Dioz, porque tubiese algun desago, le dio a Debora Profetisa sagrada, yesposa del resplandor (que Lapidoth eso significa) vna palma era su trono, y así acudia todo el pueblo a pedir consejo: *Erat Debora Prophetis uxoris Lapidoth,*

*que indicabat populum in illo tempore, & sedebat sub palma.* Aprovechabante los asligidos de la ocasion, y sebian a pedir consejo: *Ascedebant que ad eam filii Israel in omne iudicium.* Vgo Cardenal quiere que este acudir el pueblo fuese a pedir para sus dudas consejo: porque a la verdad el estado de aquella republica entonces no les permitia ningun mando: *Iudicabat, id est, consulere populo.* Y añade: *Ascende hic, bantque ad eam filii Israel in omne iudicium, id est consilium.*

Así que Debora era la consejera, el oraculo de aquel pueblo, y para serlo eligio la palma por trono: pues porq mas que otro algú arbol la palma? Porque la palma, dice el mismo autor es la insignia de la victoria: *Palma enim datur vitoribus deferenda:* para que el pueblo se asegurase que era celestial susibiduria, estaba siempre la palma publicando la victoria, y el ostentando la victoria, era acreditarla de consejera. Así que el oficio de consejera se junta con el testimo nio de victoriosa? Luego la mejor Debora y se acredita de victoriosa, quando está ostentando el oficio de Consejera. No la veis cõ aquella palma en la mano, y que está col mo inclinando el oficio? Esta oyendo la palabra de Dioz, porque sez siempre acertado

## §. IV.

*Que si a Maria oy la cogobrara algun riesgo, no sacara Dioz el rostro.*

Andale Dioz al Patriar ca Abraham le sacrificio suijo, oye precepto al parecer tan duro, constante, y parte a executar el sacrificio obediente: ya estaba erigida el alta, ya comenzaba a enrubiar el ayre la leña, ya amenazaba el leuantado braço la erida, quando a repetidas veces le embarga el cielo: *Non Gen. 12. extendas manum tuam super v. 12. puerum.* Multiplico Dioz, dice el de Seleucia, las voces para atar el braço, y estorbarle a Isaac el peligro: *Vox mittebatur, & manus ligabantur.* A orat. 7. esta sazon buelue Abraham los ojos, y vio un cordero entre viñas çatcas, y aduierte la Escritura, que fue menester para verle boluer el rostro: *Vidit ipso tergum arietem intervepres habentem consibus, quem assutus obtulit holocaustum pro filio.* Antes q. viese el cordero, tubo ya enbaraçado el braço. Oigamoselo a Zenon: *Respi ce retro dixit Deus, & ante Abrab.*

Ser. I. 28. quam respicias, parce. Pues que misterio tiene no aya de boluer los ojosasta que esté libre el ijo, y atado el braço? No nroze a oír q. q. dice q. pu-

pudiera desde el principio tener delante de la vista pendiente de las garcas ese misterioso Cordero, para que tu obediente le infundiera nuevos brios, y su exemplo nuevos alientos? No aduertes el caso? Ese cordero esijo de Isaac, y no veria bien no escusar ojos, quando a su padre amenazan riesgos; quando enpero está ya el torbado el yerro, embargado el braço, Isaac no tiene peligro; pues ora no escusará que le miren el cordero: *Ante quam respicias, parce.* Atencion decente es ordinariamente del pondonor, quando se a de sentenciar un pleito de onra, retirarse asta saber el suceso de la sentencia. Así, que es onrosa ceremonia de la cordura no dexarse ver mientras asusta la contingencia; a ese modo, pues mientras a Isaac le amenazaba peligro, no quiso su iosaçar el rostro, y dexóse ver quando ni lastima el daño, ni asustó el riesgo: *Ante quam respicias, parce.* Luego si ese es esti lo decoroso de la cordura, bié prueba, que a Maria oy ni la injuriò delito, ni la manchò riesgo, ofrdecerse aquel cordero publicamente por victimá, y sacar aquel niño tan en publico la cara.

Allóse el pueblo con sedtan apretada que en ardientes voces le explicò a Moyses su congoja, y le dio a enten-

der estaba muy a pesiglo su vida; y apiadóse Dios obligado con los ruegos de Moyses, y aseguróle aria trono a su Magestad de una piedra, y quedando su descanso, era forço; so fuese para los oñbres alivio, q iriese con la vara aquell risco, y que del saldrían dulces, y elados cristales, cõ que quedasen apagadas aquellas congojas ardientes sedes: *En ego stabo ibi coram te supra petrum Horib; percutiesque petram, & excibites ea aqua, et bibat populus.* *Fece Moyses ita coram senioribus Israel.* Segunda vez buelue a congojar el ardor, segunda vez faltó el agua, y segunda vez dice Dios la dñtà enpeñada en su remedio la piedra: *Loquimini ad petram coram eis, & illa dabit v. 8. aquas.* Aquí se mudó el estilo, y aquí auerle Dios mudado es ocasión de reparo. Si la primer vez izo Dios alarde de su presencia asistiendo a su amigo: *En ego stabo ibi coram te,* porque la vez segunda retira el rostro, aunque promete el remedio? Facil es la solucion: la vez primera, dice Isidoro, no oscurecio a Moyses desobediencia, ni le manchó falta: *Fece Moyses ita.* La vez segúndia turbado lenantó el braço, y irió a la piedra contra el precepto: *Cumque eleuasset Moyses manum percutiens virga bis silicem, egressa sunt aquæ largissimæ.*

*time.* Era Moyses muy amigo, y incurrió aqui pena de muerte por su pecado: pues dicho se estaba aua de retitar su presencia, quando a un amigo suyo manchaba culpa: fuera perderse Dios, dexadme decir con este estilo, a su misma Magestad el respeto, si asistiera muy patente a Moyses, quando incurrió culpa, y se sujetó a tan merecida sentencia: pues porque se vea no se compadece en Moyses delito cõ sacar Dios muy en publico su rostro, solo le onra con su presencia, a donde merece alabanza, y no se dexa ver donde incurre culpa: *Hic Moyses, dice Isidoro: Dominum offendit, & prohibetur Jordani transire.*

No es posible enquadernar la presencia con la culpa, y si donde manchó culpa, se retiró de los ojos la presencia. Así? Luego si quando se trata del primer infante de la vida de Maria Señora nuestra, saca suijo tan pacientemente el rostro, es asegurar que no la manchó pecado, que si en ese instante vbiere pecado, retirara Dios en aquele instante el rostro: y pues no le retira, ni en aquel bellísimo simulacro, ni en el Euangilio: *De qua natus est Iesus,* muy cierto es que no padecio desdoro. Sentando, q aquel cordero, es fruto destas entrañas, como lo enseña la Fe, parece genero de desaten-

cion llegar a tener en esta materia dudas, ó llegar a formar sospechas. No ay para que gastar discursos, no ay para que malograrse diligencias de los ojos, quando están asegurando a Maria Señora nuestra muy libre de toda mancha sus frutos. En otras materias permitirà Dios examen, en esta parece como sobrado, como quesea genero de menos decoroso respeto, sentando que este cordero es su fruto, llegar a discutir en si tubo riesgo. Demos viuos a este sentir, y sea la proposicion:

## S. V.

*Quetiene visos de muy escusado examinar, si Maria tuvo riesgo, sabiendo que este cordero es su fruto.*

*Q*uando Abraham admisò al cielo con lo estupendo de su obediencia, en lugar de Isaac viò entre una garça un cordero, mejor olocansto, y mas digno sacrificio: *Vidit Gen. 22. inter vespes arrietem haren tem v. 13. cornibus, quem assunens obtulit holocastum profilio.* Fruto de aquella garça soberana fue aquel inocente tierno cordero, con cuya sangre se ennoblecio el ara, y redimio Isaac su vida. Mira despues en el desierto Moyses una garça ta-